JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA FIJACIÓN EN LISTA

(ART. 110 C.G.P.)

PROCESO:

DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE LA UNIÓN MARITAL DE HECHO

RADICADO:

2023-00456

DEMANDANTE:

RUTH ESTELA ZAPATA LEÓN

DEMANDADOS:

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL

CAUSANTE LUIS ADOLFO VACA SÁNCHEZ

CLASE DE TRASLADO: RECURSO DE REPOSICIÓN FRENTE AL AUTO N. 172 DEL 7 DE MARZO DE 2024 MEDIANTE EL CUAL SE ORDENÓ LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE.

Para los fines indicados en los artículos 319 y 110 del C. G. del Proceso, se hace constar en lista que se fija por un día, hoy 27 de marzo de 2024.

TERMINO DE TRASLADO: TRES (3) DÍAS

Empieza a correr el 1º de abril de 2024 a las 8:00 A.M.

Vence traslado el 3 de abril de 2024 a las 6:00 P.M.

CLAUDIA MICHEL MARTÍNEZ QUICENO

Secretaria

Venció el traslado el 3 de abril de 2024 a las 6:00 P.M.

CLAUDIA MICHEL MARTÍNEZ QUICENO

Secretaria

Palacio de Justicia, La Dorada, Caldas. Carrera 2 con calle 16 № 16-02. Piso 2. Tel: 8572324 Correo: j02prfctoladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co